Concejo Municipal Dosquebradas	REPUBLICA DE COLOMBIA	
	CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	
	ACTA SESIÓN ORDINARIA No. 021 MARZO 01 DE 2013	
	CÓDIGO GP-RC-02	NÚMERO DE PÁGINAS: 20

Siendo las 7:00 a.m. el Señor Presidente declara abierta la Sesión Ordinaria convocada para el día viernes 01 de Marzo del año 2013 con el siguiente orden del día:

1. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.

2. HIMNO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS.

3. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

4. CONSIDERACION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

5. INTERVENCIONES DEL DR. EDISSON ROBLEDO BOHORQUEZ, ALCALDE MUNICIPAL ENCARGADO, DR. JHON FRANKLIN MONTES DIRECTOR DE LA OMNPADE, DRA LINA MARIA MARIN RODRIGUEZ DIRECTORA DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS,TEMA INFORME SOBRE LA ATENCION PRESTADA A LOS DAMNIFICADOS POR LA OLA INVERNAL QUE AFECTO ALGUNOS BARRIOS Y VEREDAS EN EL MUNICIPIO, LA ASISTENCIA HUMANITARIA ENTREGADA,LAS GESTIONES ADELANTADAS CON LA UNIDAD NACIONAL DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES.

6. ELECCION DISTINCION AL MERITO CIVICO LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS.

7. INFORME DE COMISIONES PERMANENTES Y/OACCIDENTALES

8. LECTURA DE COMUNICACIONES

9. PROPOSICIONES.

10. VARIOS

1. **HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA**

Los Honorables Concejales entonan las notas marciales del Himno de Colombia

2. **HIMNO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS**

Los Honorables Concejales entonan las notas marciales del Himno del Municipio de Dosquebradas.

3. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se procede a llamar a lista y contestaron los siguientes Honorables Concejales:

1. PEDRO NEL ANGEL CARDONA.
2. JAMES CASTAÑO CASTAÑO.
3. MIGUEL ANGEL CORREA BEDOYA.
4. JORGE MARIO GARCIA GARCIA.
5. JOSE HUMBERTO GARCIA MORALES.
6. RUBEN DARIO LONDOÑO.
7. GERMAN EDUARDO LONDOÑO LOPEZ.
8. WALTER RENE MOLANO MORA.
9. FERNANDO JOSE MUÑOZ DUQUE.
10. MARCO AURELIO RAMIREZ CUERVO.
11. MIGUEL ANGEL RAVE ROJO.
12. JOSE ARLES RIVERA CANO.
13. MANUEL LEONEL ROJAS HURTADO.
14. JHON FREDY SALAZAR PELAEZ.
15. CARLOS HUGO TORO RIOS.
16. CARLOS ALBERTO VELASQUEZ ECHEVERRY.

La Señora Secretaria le informa al Señor Presidente que hay Quórum decisorio.

El Señor Presidente le solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

4. CONSIDERACION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

5. INTERVENCIONES DEL DR. EDISSON ROBLEDO BOHORQUEZ, ALCALDE MUNICIPAL ENCARGADO, DR. JHON FRANKLIN MONTES DIRECTOR DE LA OMNPADE, DRA LINA MARIA MARIN RODRIGUEZ DIRECTORA DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS,TEMA INFORME SOBRE LA ATENCION PRESTADA A LOS DAMNIFICADOS POR LA OLA INVERNAL QUE AFECTO ALGUNOS BARRIOS Y VEREDAS EN EL MUNICIPIO, LA ASISTENCIA HUMANITARIA ENTREGADA,LAS GESTIONES ADELANTADAS CON LA UNIDAD NACIONAL DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES.

Interviene el Dr. Edisson Robledo Bohórquez manifiesta que " hoy como alcalde encargado vengó a esbozar un corto mensaje que envía nuestro alcalde municipal el doctor Diego Ramos y es en la siguiente medida, el municipio de Dosquebradas tiene alrededor de 200,000 habitantes y aquí 17 hombres y dos de ese municipio con las mejores cualidades humanas que permiten la mejor toma de decisiones para esta población, cabe destacar muy apreciados miembros de la mesa directiva, este es el espacio de la democracia, pero también es el espacio de la armonía, el espacio donde se proyectan todas las ideas, todas las propuestas, todas las acciones políticas que garantizan lo que en últimas todos y todas queremos, que son propiciar las mejores condiciones de vida para los habitantes de este municipio, es así con estas cortas pero precisas palabras, que damos por instaladas las

sesiones ordinarias del Concejo de municipio Dosquebradas en lo correspondiente a la vigencia 2013, deseándole éxitos en la toma de decisiones, las cuales inciden directamente en el bienestar social y calidad de vida de todos los habitantes de nuestra hermosa ciudad".

El Señor Presidente le da los agradecimientos a el doctor Edisson Robledo alcalde encargado y le brinda la bienvenida a los invitados la doctora Lina María y el doctor Franklin, decirle a cada uno de los concejales que esos correos y en medio físico se dio el cronograma de sesiones ordinarias y se les exigió por medio de un oficio a todos los secretarios de despacho y gerentes de institutos descentralizados que mandaran el informe tanto en medio magnético como físico para que los concejales hagamos un buen control político en este periodo de sesiones ordinarias, hoy hemos invitado a la doctora Lina María Marín y al doctor John Franklin Montes para que nos informen sobre la atención prestada a los damnificados por la ola invernal que afectó algunos barrios y veredas de nuestro municipio, de asistencia humanitaria se entregó y gestiones adelantadas por la unidad nacional de gestión de riesgos de desastres".

Interviene el Dr. John Franklin Montes expresa que "tengo unas fotografías de lo que sucedió el día 16 febrero de algunos destechados o por lo menos las más importantes en la forma como se les entregaron las ayudas a estas personas. Lo que sucedió con el vendaval el 16 febrero a las 5:30 de la tarde, tengo muchas fotografías he sacado algunas de ellas para que ustedes se den cuenta de la magnitud del evento, las personas cuando decidieron este vendaval hicieron lo posible por tapar sus goteras, prestaron tejas, hicieron añadiduras, colocaron plásticos, hojas transparentes, viejas que no son aptas para colocar en una habitación normal, tenemos 17 árboles caídos en todo el municipio, todos esos árboles se cortaron en pedazos y se hizo la recogida para qué no estorbara a la comunidad, podemos observar una vivienda totalmente destechada en el barrio San Fernando, fue tan duro el impacto que elevó las hojas del zinc y las puso encima de las cuerdas de energía, de hecho las viviendas que tenían tres y cuatro pisos que en su parte superior se escaparon las tejas, éstas fueron las que rompieron las de los demás vecinos, tenemos el plástico que en su momento nosotros entregamos, este plástico lo utilizaron para tapar el techo, la Iglesia en San Diego sufrió mucho por este vendaval, 45 tejas, 35 caballetes, un 40% destruida la Iglesia, un impacto muy importante también se reflejó en el hogar de los ancianos paraíso otoñal, afortunadamente el mismo lunes hicimos entrega de 160 tejas de eternit, 50 colchonetas, 50 cobijas, en paraíso otoñal también se desplomó un árbol de gran magnitud, se mojaron los muebles, camas, los colchones, allí estuvimos en compañía de la Secretaría de salud del departamento de Risaralda, la Diana Carolina Ramírez directora de CREPAD del departamento de Risaralda, panorama 1, 2 y 3 fueron los que más sufrieron este evento, esto fue tomado como una calamidad pública, muebles y enseres en las calles, una casa donde se fueron todos los caballetes, y así como estas tenemos miles de fotografías que son evidencia y reposan en nuestro oficina de la OMPADE, en ese lugar también las personas utilizaron el plástico para tapar sus viviendas, el plástico lo entregó el señor alcalde personalmente, les vamos a mostrar otras fotografías de la forma como se hicieron las entregas, las ayudas se hicieron en colchonetas, con la ayuda de los cuerpos de socorro, la defensa civil, la Cruz Roja departamental, se entregaron colchones debemos tener en cuenta que son personas muy vulnerables con poca capacidad económica, el seguir alcalde quiso hacer entrega en el mismo sitio, esto lo que hace que yo estoy en la OMPADE nunca se había visto que vayamos al mismo sitio a entregar las ayudas, pero el señor alcalde viendo los pocos recursos económicos que tienen las comunidades decidió ir hasta el sitio, no es fácil ir hasta el sitio con un cambio lleno

de colchonetas, de tejas y de ayudas humanitarias sabiendo que existe una base de datos la cual recogimos inicialmente con los organismos de socorro y la OMPADE y no podemos salir de esa base de datos porque en últimas fue esa base de datos la que se llevó la unidad nacional de gestión de riesgo y no nos podemos salir de allí entonces todo el resto del comunidad se volca para que nosotros les demos ayuda, muy ordenada en la gente afortunadamente, pero no es fácil, antes de llegar el camión con las ayudas nosotros tenemos que hacer las visitas con todos los funcionarios y estar preparados para la llegada del señor alcalde, una vez tengamos nosotros toda la gente organizada y las ayudas listas, yo llamaba al alcalde, él llegaba y hacia las entregas, las violetas otro sector con nosotros entregamos las ayudas, todo un sector también bastante golpeado, violetas, los lagos, y estuvimos compañeros de la OMPADE, defensa civil, Secretaría de gobierno, nos han colaborado también protestas de obras públicas y Serviciudad, estas fotografías son muy dicientes y expresan lo que ha sucedido y lo que ha hecho que el municipio Dosquebradas se haya declarado como calamidad pública. Les voy a hacer un resumen de lo que sucedió y está sucediendo con este evento. Y empezamos diciendo que el evento se presenta entre las 5:30 y seis de la tarde del día sábado 16 febrero, el primer llamado de emergencia lo recibió el cuerpo oficial de bomberos hacia las 5:50 de la tarde, todos nos dimos cuenta de la magnitud del evento por lo tanto nos pusimos a disposición, el cuerpo de bomberos la doctora Lina nos hizo el primer llamado inmediatamente me desplace hacia el cuerpo de bomberos y allí nos reunimos con los diferentes organismos de socorro, se activa un puesto de mando que se ubicó en bomberos, se hace una cadena de llamadas, allí me comuniqué con el señor alcalde diciéndole cuál era la magnitud del evento con el CREPAD del departamento, con los secretarios de obras públicas, planeación y salud, para este mismo día, obviamente los organismos de socorro, el cuerpo oficial de bomberos, la defensa civil, la Cruz Roja, la OMPADE, no desplazamos hasta las viviendas el día sábado en la noche tuvimos un total de 450 familias visitadas que estaban afectadas por este hecho, el alcalde y su presencia y a la medianoche no desplazamos para panorama country y la soledad a entregar las ayudas que nosotros teníamos en el momento, teníamos colchonetas y plásticos, este plástico se entregó todo a estas dos comunidades y las pocas colchonetas que nosotros teníamos como reserva, al siguiente día el domingo 17, firmó la presencia del municipio de la Secretaría de salud del departamento y la directora del CREPAD del departamento del doctora Diana Carolina Ramírez Laverde, con el fin de que ellos pudieran ver la magnitud del evento y efectivamente lo constataran, el alcalde también hizo un sobrevuelo por toda la ciudad en un helicóptero de propiedad de la policía y allí se dio cuenta de la magnitud del evento, de hecho el plástico que habíamos entregado en panorama country, él me decía que estaba cubriendo este plástico color negro en las viviendas, desde el helicóptero lo observó, entonces aquí es donde él toma la decisión de ayudar los 100% al barrio, un barrio que tiene 90 viviendas y que el 100% de las viviendas terminaron afectadas, entonces este mismo día, domingo se hizo una reunión extraordinaria en el concejo municipal para la gestión de riesgos, a las dos de la tarde con la presencia de diferentes secretarios de despacho y organismos de socorro, allí yo como director de la OMPADE propuso que se declarara al municipio con alerta amarilla y de una vez se declarara como calamidades pública, ya que se había superado la capacidad de respuesta del municipio para atender esta emergencia, entonces necesitábamos una ayuda extra no solamente el departamento, porque ya el departamento del día sábado y domingo nos había entregado todas las ayudas que ellos tenían en bodega donde entregaron a nosotros, de hecho no eran muchas, eran 50 colchonetas, algunos entre 15 kit y 150 tejas de eternit, eso era todo lo que ellos tenían en bodega, nos entregaron 100%, el señor gobernador también quiso colaborarnos y de allí nosotros empezamos a trabajar por lo menos con lo que teníamos y con algunas compras que se hicieron el mismo domingo por medio del CRI centro de reacción inmediata que lo tenemos a disposición de la OMPADE, el día lunes se reunió el

consejo departamental para la gestión de riesgo e hizo presencia en el alcalde, expuso las necesidades del municipio, todos los secretarios de despacho del departamento y el señor gobernador se dieron cuenta también de la importancia que tenían de ellos ayudarnos y darnos el aval como requisito para declararlo como calamidades pública, quedó en el acta y eso es un soporte que enviamos para la unidad nacional de gestión de riesgo para pedir las diferentes ayudas, este mismo día lunes se expide el decreto 070 del municipio de Dosquebradas, donde se declara la alerta amarilla y el decreto 071 donde se declara la calamidad pública en el municipio de Dosquebradas, se piden ayudas a la unidad nacional para la gestión de riesgo, por medio de esto, estos dos soportes, estos dos decretos y las dos actas que hacen parte, que se realizaron en el concejo departamental de gestión de riesgo y el concejo municipal para la inversión de riesgo del municipio de Dosquebradas, entonces el día miércoles recibimos la presencia del señor Carlos Iván Márquez, el director de la unidad nacional para la gestión del riesgo y ese mismo día en que nos entrega las ayudas reportadas por la unidad nacional de gestión de riesgo, les voy a decir más o menos eso es de interés de ustedes y obviamente de la comunidad y esto es público, voy a decir cuáles fueron las ayudas que obtuvimos por parte de la unidad nacional de gestión de riesgo mediante la gestión realizada por el señor alcalde y la OMPADE recibimos, tejas Nº 6 - 4000, tejas Nº 8 – 1000, hojas de zinc 1500, caballetes 700, colchones 500, cobijas 500, mercados 950, 10 rollos de plástico, kit de aseo 950, kit de cocina 950, amarras 150 paquetes, perlines 500 éstos no han sido utilizados estamos esperando la posibilidad de devolverlos y cambiarlos por otros elementos que nos sirvan más, bultos de cemento 1000 no los hemos recibido aun pensando en que si los recibimos de pronto se nos puede dañar, estamos analizando algunas obras que tenemos pensado para reducir el riesgo, hay razones pendientes por hacer por ejemplo en San Fernando, Santa Teresita, Coomnes, Bombay, Comuneros, en este momento se está evaluando cuáles de estas obras se podrían realizar y hasta cuánto nos dura este material, si bien es cierto 1000 bultos de cemento podríamos decir que son muchos, pero en realidad son pocos para realizar las obras que necesitamos, 1000 bultos de cemento y 1000 varillas que estamos recibiendo de hierro nos alcanzarían para construir 142 m^3 en muros de contención, lo cual hiciésemos una conversión aproximadamente serían unos 80 m del muro para fabricar al borde de las quebradas y solucionar algunos problemas que tenemos en algunos sitios específicos, hasta el momento nosotros reportamos 1140 viviendas a la unidad nacional de gestión de riesgo y hasta el momento hemos solucionado el problema o por lo menos hemos atendido 1350 viviendas y ayer mismo, nosotros nos ha sobrado algunas tejas, ayer mismo hicimos un inventario de las personas que quedaron pendientes y que no se habían reportado en el momento, tenemos aproximadamente 150 personas en espera para darles la atención, finalmente quiero agradecer muy especialmente a los organismos de socorro, al cuerpo oficial de bomberos, a la defensa civil, a la Cruz Roja, a las secretarías de gobierno, al doctor Luis Edgar Ramírez, a Serviciudad, a obras públicas, a la Secretaría de planeación y a mis compañeros de la OMPADE, que desde el día sábado no descansamos, trabajamos jornadas continuas desde muy temprano hasta altas horas de la noche y el deseo del señor alcalde fue, que si bien es cierto nosotros conseguimos casi que en tiempo récord, en dos días, los recursos para atender esta emergencia, también el deseo del alcalde era atender lo más pronto posible a las personas, obviamente no todo el mundo llegó, porque faltaron algunos, pero supongo que tenían suficiente capacidad económica, entonces con estos sobrantes nos sirve para colaborarle a otras personas que no reportaron sus viviendas en el momento, pero que tenemos la posibilidad de llegar a ellos"

Interviene la Dra. Lina María Marín manifiesta que "lo único que nos resta es decirles que efectivamente la primera llamada de emergencia fue el día 16 de febrero a las 17:50 horas, se

comenzó a del protocolo de nivel uno que es el aviso a todos los organismos de socorro, defensa civil, Cruz Roja, OMPADE y citar el UMU, que ya por compromisos que hemos adquirido anteriormente el PMU (puesto de mando unificado) se establece en el cuerpo oficial de bomberos, ya que allí es el único medio de donde el 99% de las llamadas ingresan para solicitar la ayuda, el PMU se instaló en presencia del señor alcalde, el doctor Luis Edgar Ramírez, John Franklin Montes, Adriana, obras públicas, y por supuesto la institución, se inician los labores con 25 unidades, allí se llamaron a todos los funcionarios y seis vehículos, cabe anotar que la magnitud de esta emergencia la podemos dimensionar en lo que es la zona occidente del municipio, toda esta cordillera fue lo que sufrió desde bosques de la acuarela, hasta el barrio de Japón, creería que ningún barrio se salva ya que hasta el domingo a las 12 de la noche teníamos 50 barrios censados dentro del proceso, como decía el doctor Franklin, por un trabajo en conjunto allí hubo presencia de la mayoría de las dependencias de la administración y se pudo llegar a un censo aproximado de lo que es hoy la realidad, hablamos de 800 familias las 12 de la noche del día domingo, es por eso que el día lunes hicimos parte en el Consejo de Seguridad que hizo la gobernación en la cual se le dio un primer informe y se tomaron con estos datos la idea inicial de atender urgentemente las necesidades del municipio, se decretó por parte del municipio la alerta amarilla entre los protocolos y se decretó la calamidad pública, lo cual permitió que no solamente a nivel municipal se pudieron hacer todas las gestiones para prontas sino que también a nivel nacional nos pudieran ayudar prontamente como lo decía el doctor Franklin, les repito fue algo que a las 12 de la noche del día siguiente ya teníamos un inventario muy grande, lo cual nos permitió que en la parte de recuperación en la que nosotros como organismo de socorro somos más pasivos ya que nuestras emergencia no nos permiten participar todo el tiempo, poder hacer mucho más eficiente este proceso, se trabajaron como siempre las 24 horas atendiendo la emergencia, fueron un sin número de llamadas, se colapsaron todos nuestros equipos de comunicación, mucha comunidad estaba trabajando o estaba de paseo y al llegar en altas horas de la noche se dan cuenta de la calamidad que había sufrido sus hogares y comenzaban a incrementarse estos llamados, entonces es así como nosotros desde el sábado hasta el domingo e inclusive martes y miércoles todavía estábamos recibiendo llamadas de daños a estas viviendas y esto fue coordinado directamente con la OMPADE, como les digo queda muy poco decirles del informe del doctor Franklin, ellos en la parte de ayudas humanitarias son los que tienen los datos, yo les puedo dar la parte operativa que fue la que se coordinó desde el principio y ésta concluyó el día domingo en la parte operativa ya de la emergencia, como decimos nosotros la hora cero la comenzamos en el cuartel hasta las 12 de la noche del día domingo, ya luego sigue la parte de recuperación que fue coordinada directamente por la OMPADE, esto fue como el procedimiento que se hizo allí a nivel de institución".

Interviene el H.C Manuel Leonel Rojas manifiesta que "primero que todo resaltar la diligencia que siempre ha tenido municipio para conseguir recursos a nivel nacional cuando ocurren este tipo de imprevistos y calamidades en el municipio, esto ha sido una constante alguna vez lo reconocí al doctor Franklin en ese recinto reconocer y mirar todo lo bueno que se hizo, hay muchos ciudadanos que están contentos con el respaldo que les dio la administración con esta calamidad del 16 febrero, de verdad que hay bastante, pero si también es muy importante hacer las críticas constructivas uno que conoce de primera mano las inquietudes de la comunidad, es importante resaltarlas acá, nosotros somos los voceros de la comunidad, cada uno representa un conglomerado de ciudadanos que depositaron la confianza en nosotros y es muy común que los ciudadanos primero acudan a nosotros que a las de las instituciones del Estado para buscar la solución a sus problemas, yo creo que eso

nos pasa muchos de los concejales, entonces la primera crítica es que el doctor Franklin este día no respondía el teléfono y hasta donde yo sé cuándo uno adquiere aquí la calidad de funcionario público y más que todo en una actividad como la de la OMPADE, uno se compromete a tener una disponibilidad de las 24 horas y más en estas condiciones, yo creo que si uno ve que hay una calamidad en el municipio y uno es el responsable de una entidad como esta, yo creo que uno lo primero que tiene que hacer es prender el teléfono, eso es lo primero y eso no ocurrió, incluso yo estaba en un sitio público con el jefe de seguridad de acá de la alcaldía y el trato de llamarlo, yo traté de llamarlo, buscamos al Señor Julián Chica para que el señor Alcalde conociera de esto que estaba pasando, porque comencé a recibir numerosos llamados de diferentes sectores sobre la calamidad que estaba ocurriendo, la otra es que yo creo que una de las competencias importantes que uno debe tener como funcionario público y precisamente ustedes que están ahí es la de trabajar bajo presión, uno no puede aislarse de la solicitud de la comunidad y de las solicitudes de nosotros como voceros de esa misma comunidad, no puede aislarse con el argumento de que se tiene que encerrar a trabajar y que voy a pagar el celular o que no lo voy a contestar, porque me están haciendo múltiples llamados, no para eso estamos aquí, para ello nos eligieron, para eso el señor alcalde depositó la confianza en ustedes, porque ustedes son capaces de trabajar bajo presión, que tal que la vida todo el día fuera un paraíso donde uno trabajaba bajo condiciones e ideal, esta es la segunda crítica en que el doctor Franklin nuevamente se aisló y no atendió el teléfono celular para decir que estaba cuadrando las formas de entrega, que estaba mirando cómo era que iban a recibir los recursos de Bogotá y por eso no podía atender el llamado de la comunidad, también lo digo con conocimiento de causa y es que repito nuevamente somos representantes de la comunidad y son multiplicadores de las inquietudes de ellos y eso no es ningún tráfico de influencias, no estamos intercediendo por nada, simplemente estamos transmitiendo lo que la comunidad nos dice, entonces yo creo que no solamente ante la OMPADE, sino ante cualquier entidad del gobierno, cuando un concejal de este municipio y de cualquier municipio de Colombia va a esa entidad a solicitar que se respeten los derechos que tiene un ciudadano, porque es un derecho que tiene el ciudadano el de ser asistido por el Estado ante una calamidad como esta, yo creo que debe ser escuchado todavía con mucha mayor atención, entonces es así como el día jueves todavía recibí el llamado de ciudadanos del sector de barro blanco donde ellos manifestaron que todavía no habían recibido ayudas y donde el mismo sábado de la calamidad yo informé a la administración municipal que ciudadanos de barro blanco tenían calamidad en ese sector y muchos, yo creo que la gran mayoría, en estos momentos "estoy transmitiendo lo que dijo la comunidad, si usted ahorita me va a decir que ya fueron y entregaron perfecto, pero estoy transmitiendo lo que al día jueves me dijo una líder de esa comunidad, que era que ustedes todavía no habían ido y que muchos ciudadanos de ese sector les había tocado sacar de su bolsillo, de donde no lo tienen para comprar las tejas y lo que ellos estaban necesitando y es más líderes de ese sector me manifestaron que era que no estaban sintiendo el respaldo de esta administración, que porque se decía que esa comunidad no votó por el señor alcalde y quiero manifestarles a ustedes doctora Lina y doctor Franklin, que esa comunidad como en todas las comunidades votaron por el alcalde y votaron por otras personas, porque esto es una democracia donde la gente participa como le parezca, pero entonces si es que es así, que no debería ser así, que en estos momentos yo sé que el señor alcalde es un hombre que tiene mucho corazón y está gobernando para los 200,000 habitantes de Dosquebradas y está trayendo esos recursos para todos los damnificados de estas calamidades, pero sí para informarle que el presidente de la junta y una gran cantidad de los ciudadanos de ese sector si votaron por esta administración, pero eso no importa al igual tendrían el mismo derecho que todos, entonces yo sí quiero, así como le reconozco otros aspectos muy positivos de su gestión doctor Franklin, hoy sí quiero resaltar la actitud que usted tomó frente a este suceso,

usted dice que un remanente, que de pronto sobraban algunos recursos, qué bueno que se pudieran entregar a las personas que verdaderamente lo necesitan con criterios de carácter administrativo, no vaya a ser que es entonces yo vaya a repartir estos recursos, porque esta comunidad le ayuda a x o y persona, o esta comunidad si votó, o esta comunidad no votó, o es que esta comunidad tiene un pensamiento político de esta y esta manera, que sería deplorable, sería terrible el yo ir a una casa, el llegar donde una familia que está sin techo en ese momento a condicionarlo políticamente para poder entregar una ayuda, que incluso la mandó el gobierno nacional eso sería muy lamentable, ojalá no vaya a ocurrir así, ojalá no haya ocurrido en esas condiciones, entonces si yo le pido el favor doctor Franklin, que usted me atienda a mi como concejal de este municipio y que escuche mis inquietudes, que son las inquietudes de muchos ciudadanos que depositaron la confianza en mí cuando me eligieron como concejal de ese municipio, yo le pido que usted me atienda y escuché mi voz, que yo tengo ese derecho como lo tienen los demás concejales, que escuche eso y además quiero comentarles si no lo sabía yo hago parte en este momento de la coalición de este gobierno que respalda al señor alcalde, si es que es necesario para poder que mis electores puedan recibir las ayuda de la administración municipal".

Interviene el H.C Miguel Ángel Correa manifiesta que "me parece importante uno hablar de lo que sucede y máxime con conocimiento de causa, ese día cuando ocurrió el vendaval, efectivamente mucha gente comenzó a llamar y me acuerdo que yo a la primera persona que llame fue a la comandante de bomberos, ustedes mi paño de lágrimas siempre que hay temblores y ese tipo de cosas, y usted con todo ese problema que había, porque a medida que pasa el tiempo se ve la magnitud del problema que fue tan enorme y usted lo ocupara manejar todo tipo de cosas y el doctor Franklin, manejando todas estas cosas tan grandes negativamente para el municipio y usted siempre acude al llamado de este ciudadano, yo la llame y a los 10 minutos ésta una máquina de bomberos, fueron a paraíso otoñal 62 adultos mayores quedaron totalmente en la calle, después se hizo presente, porque después llamé al doctor Franklin, también muy efectivo y también le reconozco que en esos momentos cuando esto está tan sobredimensionado usted tiene que ser como el espíritu Santo, en todas partes y eso es bastante aplicado, sin embargo también hizo su esfuerzo y allá fue gente que trabaja con gobierno, fueron funcionarios de secretaria de gobierno, porque usted había coordinado ese tipo de operativos, a la media hora, quizás 45 minutos más, también estuvo la defensa civil, pero yo a ustedes tanto a la gente de gobierno que había direccionado el doctor Franklin, ya tenían un diagnóstico de lo que había pasado con los adultos mayores, pero además de eso, a eso de las tres horas fue el alcalde de la ciudad, allí estuvo el doctor Ramos, estuvo con el secretario de obras públicas, no está el acá, pero también tengo que reconocerle que hizo su presencia el doctor Oscar secretario de obras públicas en paraíso otoñal y todos ustedes cuatro con el alcalde a la cabeza hicieron posible, porque ver doctor Velásquez, que conoce hace tantos años a Edgar Ríos como lo conozco yo, llorando porque esos viejitos habían quedado en la calle y que rico poder dar ese parte de tranquilidad, por parte de toda la administración municipal que al día siguiente eso ya estaba solucionado, al día siguiente Dios es grande y generoso, ya de hechos, frazadas, colchonetas, en fin, fue una solución importante y oportuna y yo creo que aquí en estos escenarios así como uno es bueno criticando y cuestionando, también tiene que ser bueno reconociendo la labor de quien nos está haciendo bien, fueron 62 viejitos que no tenían dónde ir, viven de la caridad, abandonados y gracias a usted a los días siguientes ya podían regresar allá y quiero exaltarle ahora es públicas, porque con la cuadrilla de obras públicas, allá se pusieron la camiseta recogiendo escombros, funcionando para ese bienestar y yo entiendo que posiblemente hayan fallas, claro es que en una catástrofe como esas, yo creo que atender los celulares es como bastante complicado, yo

quería no pasar por alto este momento, me parece que uno tiene que resaltar la labor de las personas cuando los tiene enfrente, así como uno también los cuestiona de frente, también para resaltarles y decirles que muchas gracias, así sea que se les está pagando, pero yo creo que lo que ustedes hacen, lo he repetido varias veces aquí en esta curul, ustedes no lo hacen por el sueldo, porque bien poquito ganan, ustedes lo hacen es por vocación, doctor Franklin lo que ustedes ganan allá es mínimo para la labor que ustedes hacen las 24 horas del día y yo verlo la usted con sus botas, con sus compañeros de oficina viéndolos con botas a las 10, 11 de la noche, a la hora que ustedes acuestan cuando en una emergencia, lo mismo que al cuerpo de bomberos yo creo que lo que ustedes ganan es ínfimo para la labor que ustedes desempeñan en bien del municipio y de la ciudad, yo no quiero pasar por alto algo que estuve hablando con la comandante de bomberos en estos días, y ahora que empieza el periodo ordinario que bueno que nos pongamos en la tónica, que no se justifica que al cuerpo de bomberos del municipio de Dosquebradas le paguen extra temporariamente, porque primero tienen que pagarle a los funcionarios de la alcaldía, como si ellos no suenan funcionarios de la alcaldía hay un acuerdo municipal, espero presentar la modificación con la ayuda obviamente la Secretaría de hacienda para que lo hagamos todos los concejales del municipio, en el cual cuando se hable en la administración municipal de nómina, se hable de nómina para el ente central y para los entes descentralizados y bomberos, porque qué pensar de ellos atendiendo estas emergencias a cualquier hora de la noche y sin sueldo o les pagan por allá a los 15 o 20 días o al mes y trabajando así por vocación, entonces nosotros aquí también tenemos que ser muy juiciosos en ese tema, repito simplemente quería resaltar la labor que hicieron frente a esa situación y decirles que muchas gracias y de verdad que ustedes hicieron posible que mucha gente, no sólo eso 62 ancianos, sino mucha gente de la ciudad, pudieron dormir tranquilos, al menos recibieron la atención, si no fue físicamente la teja al menos el acompañamiento y de verdad cuando pasan catástrofes en la ciudad ustedes se portan maravillosamente bien y tengo que decirlo y no me cansaré de repetirlo que gracias a ustedes por hacer de nosotros una ciudad más segura que al menos le prestan atención a los ciudadanos que lo necesitan".

Interviene el H.C Fernando Muñoz manifiesta que "es en la misma vía, con la intervención que han hecho los dos concejales con respecto a que hay que resaltar la intervención y la capacidad de reacción que tuvieron los organismos de socorro y por supuesto la OMPADE con la emergencia que se presentó creo que si no es la primera que se presenta en el municipio, hace muchos años que no se presentaba una emergencia de esta magnitud y hay que reconocer la capacidad de respuesta que tuvieron, que desafortunadamente se presentan inconvenientes y es mucha la gente que manifiesta que después de unos días no les pudieron atender a la emergencia que estamos presentando con sus viviendas, pero hay que tener claro que no fueron ni cuatro, ni cinco, ni diez, sino que tengo entendido que superaron casi los 1000 hogares afectados, no es fácil entonces dar una respuesta inmediata, pero sabemos que se actuó de acuerdo a las condiciones y de acuerdo a lo que tenían, doctor Franklin y doctora Lina es importante que eso nos sirva para qué el IDM que es la institución encargada de la vivienda en el municipio, porque ustedes no pueden seguir siendo fuertes o seguirse preparando para afrontar y tener una capacidad de respuesta cada que una emergencia de éstas se presente y es el IDM que mide la parte técnica en qué condiciones están las viviendas, muchas de las viviendas en el municipio, porque el señor alcalde con sus funcionarios no se puede volver experto en hacer una gestión para conseguir 2000 o 3000 tejas que se presente una situación de escasez del municipio cuando de pronto el IDM no ha hecho un estudio técnico para empezar a que estas viviendas técnicamente esten en mejores condiciones, sabemos que y particularmente en uno de los barrios tengo entendido que fue en Panorama

country, donde casi el 90 o el 100% de las viviendas fueron desechadas, esto es porque seguramente técnicamente no estaban los techos o bien amarrados por decirlo de alguna manera, y de pronto que se haga un estudio y se revisen otras viviendas en el municipio para evitar futuras emergencias o catástrofes como la que se acaba de presentar, porque hoy en el municipio se están ejecutando una cantidad de proyectos urbanísticos y también es competencia planeación municipal que se revise de acuerdo a las condiciones climáticas, atmosféricas y todo lo que tenga que ver con ese tema en el municipio sí están preparadas para estos huracanes tan fuertes que suelen llegar a nuestro municipio y en eso el ingeniero Humberto, el concejal que conoce del tema también tendrá recomendaciones en ese sentido, pero si consideramos y me parece pertinente y si es viable técnicamente que se haga un estudio para evitar hacia el futuro que se presenten este tipo de emergencias, porque miren lo que siempre manifestamos, son siempre los sectores más vulnerables, son los barrios más vulnerables los que presentan esta situación cada vez que tenemos emergencias en el municipio, entonces ahí creo que tiene que estar la actuación de la entidad competente y creo que debe ser en cabeza del IDM y planeación municipal para que así sean casas humildes, así no sean casas que superen los 100 o 200 millones de pesos como tenemos en el municipio, pero que sí es una vivienda de 15 o 20 millones de pesos, que técnicamente le garantice a esa familia que cualquier huracán no va a afectarla de tal manera como sucedió la semana inmediatamente anterior en el municipio, entonces las recomendaciones en ese sentido de planeación y el IDM hagan un estudio técnico y por qué no presidente, que se le informe a la corporación si es viable que este estudio se haga, particularmente en los barrios vulnerables del municipio para evitar en el futuro este tipo de emergencias".

Interviene el H.C Carlos Alberto Velázquez manifiesta que "yo voy a empezar al revés para solidarizarme con la propuesta que hace el concejal Fernando Muñoz y le rogaría de manera particular si no es ninguna incomodidad, para lo que voy a decir en este sentido, qué rico que en esa Comisión se contara con tres concejales, que en mi concepto pueden hacernos, puede llevarnos a la posibilidad de que eso sea con toda la contundencia y la seriedad que amerita el control a través de nosotros y sería primero que todo, pedirles el favor a el concejal Humberto García, que es el único de los concejales profesional en esa parte y nosotros no conocemos, pero también sin olvidar la parte técnica que puede hacer el concejal García que yo sé que lo haría con lujo de detalles, a los concejales Germán Eduardo y Carlos Hugo que son psicólogos y que pueden mirar la parte que tiene la comunidad en esa materia, porque lo digo en este sentido el riesgo hay que despolitizarlo, aquí no se puede manejar, y no lo digo porque lo estén haciendo así doctor Franklin, lo digo es en el sentido general, los riesgos no se puede politizar, los riesgos tienen una connotación tan especial que usted no sabe en qué momento se da y yo también expreso mi solidaridad en ese sentido, porque nosotros como concejales tenemos permanentemente la presencia de la comunidad al lado nuestro pidiéndonos acciones de gobierno y si nosotros como coadministradores lanzamos un S.O.S al gobierno y no se nos atiende, pues lógicamente nosotros vamos a quedar muy mal y él lo decía, esto no es un tráfico de influencias cuando se está dando una emergencia, me parece que en una emergencia cualquiera de nosotros está en la obligación de pedir ayuda a quien nosotros creemos que debe ser la instancia que preste y lo digo en este sentido, en la penúltima, porque lamentablemente en Dosquebradas se ha presentado muchísimas emergencias y sobre todo en esos vendavales, en uno de esos vendavales donde yo vivo en Maracay se presentó una emergencia y estaba atendiendo la doctora Lina con bomberos como tres o cuatro emergencias al mismo tiempo, le llamé y la máquina llegó en menos de lo que canta un gallo, o sea, hay que manifestar por lo menos eso, repito doctor Franklin no tengo absolutamente de nada en contra, por el contrario en algunas peticiones que he hecho a

la OMPADE o a través suyo, o a través del gobierno directamente, o a través de Adriana, he recibido el apoyo, pero si me parecería interesante que esas expresiones que ha entregado el concejal Rojas por lo menos de pongamos cuidado y que el teléfono de los secretarios y directores operativos, sea un directorio permanente para nosotros, porque no sabemos en qué momento se pueda presentar una emergencia, por otro lado, se lamentó profundamente y lo viví, concejal Correa, uno ver a Edgar llorando por la situación de sus viejitos, es bien lamentable gracias a Dios se pudo atender mucha celeridad y se pudo hacer la tarea, pero sí quiero dejar una expresión que usted lo hacía ahorita concejal Correa, nosotros no podemos mantener una expresión de querer hacer las cosas por la administración y particularmente por los entes descentralizados y que no nos pronunciemos, el acuerdo que aprobó el presupuesto vigencia 2013, en el numeral sexto de las disposiciones generales dice a los entes descentralizados que tienen recursos de los ingresos corrientes de libre destinación se le debe girar el 10 días después culminado el mes de haber respectivos cierre y yo no justifico, cuando el gobierno el año pasado lo expresó aquí y usted el Presidente sabe que sí y el presidente saliente sabe que sí, que los ingresos corrientes de libre destinación estuvieron 2000 millones por encima porque de lo proyectado y que a estas alturas a bomberos no le hayan trasladado la plata de noviembre y diciembre y ya vamos en febrero, eso no constituye el recurso de la vigencia 2013, esos eran recursos de la vigencia 2012, además estaban contabilizados, ya se había manifestado en la Secretaría de hacienda que el mayor valor recaudado por ingresos corrientes de libre destinación, no hay una justificación para que no hubiesen mandado a tiempo de noviembre y diciembre cuando estamos hoy empezando marzo, entonces íbamos a seguir en la misma tónica le cuento que aquí nos toca agarrar la maleta e irnos, porque si por lo menos este proyecto de acuerdo o ese numeral que tiene el proyecto de acuerdo, no se le va a dar cumplimiento me parece que es muy delicado, por eso la ley 617 dice de manera particular, se les debe mandar a las instituciones que tienen derecho a ellos o por lo menos que están contemplados en los mismas ejecuciones presupuestales, se le debe mandar a tiempo, pero con base en el recado y no lo hacen con base en el recado, entonces le parece a uno muy lamentable, porque tengo la absoluta certeza que el doctor Franklin llega con todo su equipo, pero no tiene problema porque la nómina de su equipo está bien, que llega otra entidad del gobierno obras públicas y no tiene problema porque toda la gente tiene su nómina cubierta, pero llegan los bomberos y no les han pagado, porque no tienen plata o sea que a ellos si les toca ir a poner el pecho a una situación de crisis, una situación grave y no tienen plática para pagarles, cuando efectivamente hubo recursos el año pasado, por eso lamentable la situación del en ese sentido, pero por fortuna nosotros en la vigencia 2012, la mayoría de nosotros estuvimos en desacuerdo con los manejos que se están haciendo en la hacienda pública, porque la situación en hacienda no puede continuar en las mismas condiciones, tengo la absoluta certeza que si no entra hoy o mañana un acuerdo por medio del cual se hacen adiciones con recursos del balance y se van a dar cuenta de los recursos del balance que quedaron, donde divinamente se hubiera podido transferir a tiempo la plata de la vigencia pasada, entonces no hay una conciencia clara en el manejo de hacienda para con estas instituciones y por eso siempre se tienen este tipo de problemas, que está establecido en el presupuesto una partida con ingresos corrientes de libre destinación se deben hacer a su tiempo y con base en las ejecuciones reales, por fortuna hoy doctora Lina, pienso que con este acuerdo que aprobamos nosotros o con los acuerdos que aprobamos, por lo menos se ha dinamizado un poquito del recaudo y creo que se va a dinamizar muchísimo más, con las fechas de vencimiento y el pronto pago que quedó, me parece que muy razonable, muy equitativo con la aplicación tributaria en Dosquebradas y yo creo que no vamos a tener problemas, bueno el problema es que se lo trasladen a tiempo, pero problemas del recaudo creo que no vayan a tener en el municipio, el problema es que lo trasladen a tiempo y una anotación final en este sentido, yo no sé y por eso repito presidente, si con la

venia de los honorables concejales y me disculpan mi atrevimiento doctor Germán, doctor Carlos Hugo, doctor Humberto García en ese sentido, porque particularmente yo me sentiría muy tranquilo que una comisión con ustedes estuviera muy pendiente con los organismo de socorro para revisar eso, porque una de las cosas en que no podemos caer, repito no lo digo por qué tenga algún referente, pero si por qué se pueda presentar, es que no se entreguen tejas porque son amigos de x o y, se entreguen tejas, o se entreguen frazadas o se entreguen comida porque efectivamente la persona lo necesite, que se haga un censo real de lo que está haciendo y no hayan sinvergüenzas haciendo cola para que les entreguen una queja y a la media cuadra la venden, que ya hemos vivido esas experiencias aquí y lo digo con conocimiento de causa cuando fui gerente dos veces de la empresa del fondo de vivienda y entregaba uno en auxilio y después se encontraban que en una ferretería ya lo habían vendido por la mitad de lo que costaba, porque a la mayoría de esos personajes que piden ayudas no les interesa si no el billete, no la teja, ni les interesa la colchoneta sino la plata, entonces de manera muy particular y respetuosa doctor Franklin que le rogaría que en esa parte se hiciera un censo de verdad muy razonable, muy consecuente con la realidad para que por lo menos las ayudas que lleguen y todo el ejercicio que se está haciendo del gobierno para gestionar recursos del orden nacional con una capacidad de reacción de 48 horas que fue excelente, y que la tenemos que resaltar aquí, es que también se entreguen debidamente a las personas que necesitan, yo tuve la oportunidad el sábado anterior de pasar por el sitio de la Cruz Roja y vi personas haciendo fila, que no tienen absolutamente nada que ver esto, les quiero decir una cosa, me duele decirlo y el día que haya una reunión allá donde yo vivo en Maracay lo voy a decir, dos personas de Maracay que no sufrimos absolutamente nada estaban haciendo cola para reclamar la teja, dos familias de Maracay que no tienen nada que ver y quisiera revisar los listados a ver si están, no para hacerle un cuestionamiento a la entrega sino hacerle un cuestionamiento al censo, si es que el censo está bien hecho y en eso por lo menos doctor Franklin, menos la tranquilidad en el Concejo de que eso lo vamos a hacer y si a esas dos personas se les entregó algo créanme que yo mismo les voy a decir a ellos, yo mismo iré allá a buscarlos a sus respectivas viviendas a decirles que eso es una sinvergüenzada, que estén reclamando lo que no se merecen, lo que no necesitan, además no son ni siquiera propietarios, son inquilinos de Maracay y uno vive en un apartamento y el otro vive en una casa y reclamando ayudas, estaban haciendo la cola yo no sé si les entregaron, eso es lo que quiero verificar, yo no sé si les entregaron pero me parece lo más irracional del mundo que esa situación se de, entonces por lo menos en ese sentido presidente y honorables concejales, a ustedes doctora Lina y doctor Franklin quiero dejar por lo menos ese mensaje en ese sentido y que nos permitan que todos ustedes en estos momentos, que sabemos que son difíciles, pero son tan difíciles para ustedes como para nosotros, a nosotros también nos toca nuestra puerta para que demos una voz de alarma al gobierno en el momento que se presenta la emergencia, que nos ayuden a mantener esa posición, una interpelación por el doctor Manuel Rojas con la venia de la presidencia".

Interviene el H.C Manuel Leonel Rojas manifiesta que "de pronto olvide ahora doctor Franklin, que yo quería proponerle que no nos pase lo del hormiga y la cigarra, que en verano la hormiga trabaja y la cigarra no, entonces en invierno se las consecuencias, yo quería proponerle que acá en Dosquebradas de productos del presentará un proyecto de unos recursos para nosotros salirle al paso a ese problema que siempre ocurre en los inviernos, esto no es algo nuevo, esto ha ocurrido muchas veces aquí en Dosquebradas, esto suceda en un programa, donde ustedes puedan entregar por ejemplo amarras y verificar que la gente las ponga en tiempo de verano, es que un problema que sale a costar mucho dinero, tengo

entendido que por más de 1000 millones de pesos que trajo el gobierno nacional al municipio de Dosquebradas, haciendo una inversión mínima pues creo que cada amarra cuesta $200 y básicamente con eso es que se soluciona el problema de la voladura de los techos, entonces yo quería que tuvieran en cuenta eso y en los tiempos de pronto de calma que tiene la OMPADE pudieran manejar ese proyecto y salirle al paso un poco de pronto a esa problemática".

Interviene el H.C Carlos Alberto Velázquez manifiesta que "por último quiero resaltar la tarea de todo el equipo de gobierno en esta emergencia, indiscutiblemente su reacción fue muy rápida, fue muy oportuna, lamentamos profundamente lo que le haya pasado a muchas personas de la comunidad, pero también esas son situaciones muy circunstanciales que no tiene cómo controlar las uno, ojalá pudiéramos tener la capacidad de controlarlas, pero eso se sale de nuestras manos, pero terminó el poema decidió el gobierno que cuando está haciendo las cosas malas hay que decírselo, pero también como decía el concejal Correa, cuando está haciendo las cosas bien, hay que decirle también que en esa parte se cumplió, que en esa parte se fue muy rápido, fue muy ágil el trabajo que se dio y me parece que hubo una articulación interesante en todos los organismos de socorro para hacer este tipo de ayudas y para atender este tipo de eventos".

Interviene el H.C Humberto García manifiesta que "lo primero es que los desastres naturales ni avisan, ni dicen cuál va a ser la intensidad, es lo más sorpresivo y lo más raro de este mundo, usted tiene una emergencia por cualquier circunstancia y muchas veces ni siquiera por desastres naturales, si no que un incendio, una inundación, se rompe un tubo del acueducto, se rompe un tubo del alcantarillado y genera una situación de emergencia, es decir son muchas las circunstancias, yo diría que uno tiene más posibilidades de emergencia que de vivir tranquilo, porque la vida cotidiana eso nos genera, el riesgo continuo, que sí creo que se debe hacer, primero, cuando se presentan estos eventos naturales y estas emergencias y se acuden a ayudarle a la gente por parte del Estado, pienso que se debiera diseñar tipo de actas de entrega del beneficio, de lo que se le lleva al ciudadano en el que en uno de sus apartes especialmente se le haga firmar la entrega, con el compromiso de que si no lo utiliza lo tiene que volver o lo tiene que pagar al Estado, ésa sería una muy buena manera y es mantener un formato entrega, así como hacemos firmar la entrega de las tejas o de cualquier elemento, que tenga una cláusula que diga de no utilizarse estos elementos deberá regresarlos al Estado o pagarlos, para que evitemos esa sinvergüenzada de que la gente, coja las cosas y las venda y no las utilicen, ésa sería una muy buena manera, casi que como hacerle firmar un pagaré o una letra al cliente de tal manera que entienda que lo utiliza bien o no lo recibe porque sabe que lo van a fregar, lo otro es que yo soy un hombre gratamente sorprendido con la capacidad de respuesta de los organismos de emergencia este municipio, yo sí estoy muy sorprendido pero gratamente, porque las veces que llama a estos organismos de socorro para que atienda las comunidades diferentes sectores inmediatamente he obtenido respuesta, inmediatamente han mandado a visitar esos barrios, inmediatamente han hecho presencia, yo quiero públicamente destacar la labor de los organismos de socorro de Dosquebradas, de todos, de la Cruz Roja, de bomberos, de los compañeros de la oficina de atención y prevención de desastres, no importa en cabeza de quien este, no importa quienes laboren allí, eso me tiene sin cuidado, por demás ninguno tiene nada que ver conmigo para que haya como más claridad, pero sí he visto su labor y veo que es gente comprometida con su trabajo, si bien es cierto a ellos les pagan para que hagan ese trabajo, porque no están trabajando gratis tampoco, pero lo hace con mucha ética con base como debe ser y yo pienso que esa es la labor

de un servidor público, hacer lo que le toca, pero hacerlo con cariño y gusto, ayudarle a su comunidad que es la que le está pagando finalmente, pero sí creo que nosotros debemos tomar acciones concretas, aquí en el Concejo yo escucho unos discursos muy bonitos, pero a la hora de la verdad y de la realidad yo veo que el apoyo es poco para estas instituciones, yo recuerdo aquí cuando se discutía el tema de bomberos, que pelea tan horrible para que les dejaran de sus rubros abiertos a la comandante de bomberos para que pudiera accionar y hoy siente uno como un fresquito, bendito Dios, gracias al señor se nos escuchó, si no hubiese sido porque se nos escuchó en ese momento ante tanta insistencia y a regañadientes por muchos de acá, bomberos o hoy no podría ni siquiera funcionar, es que realmente lo que les transfieren no les alcanza para subsistir y eso que no ha entrado en vigencia el acuerdo que aprobamos, entonces pues yo diría que nosotros debemos ser más enérgicos y más contundentes como corporación, queridos compañeros, con mucho cariño se los digo, debemos ser más contundentes en las acciones para apoyar estos organismos de socorro, a todos, a la Cruz Roja, la defensa civil, al cuerpo de bomberos, a la OMPADE, a todos ellos, uno se pone a ver los recursos que quedaron para atención y prevención de desastres y uno que no es en realidad lo que debieran tener, es muy poco el presupuesto que maneja esa entidad, entonces si están hablando de hacer las transferencias, de hacer unos traslados, que aquí dicen que va a entrar en estos días, ojalá entre rápido y ojalá le metan platica a estos organismos de socorro, yo los invito a todos a que unamos esfuerzos y les metamos la manito para que puedan funcionar, es que hemos sido es afortunados y yo les digo, si algún municipio en Colombia, está bendecido por Dios porque aquí pasan cosas y a los dos o tres días está aquí el director nacional de la oficina de atención y prevención de desastres es el humor no se lo dan en todas partes, ese lujo nos lo damos en Dosquebradas, es tan afortunada esta administración que el año pasado le asignaron 1000 cupos para viviendas, una cosa que tenía programada para cuatro años y que todo el mundo se preguntaba cómo las iba a hacer el alcalde y el gobierno nacional se las designó todas el año pasado, estas emergencias que han habido en estos días, en todas el gobierno nacional a entregado ayudas, es el lujo sólo nos lo damos acá, pero algún día que pronto no lo quiera Dios también al director nacional de atención y prevención de desastres, que haya un revolcón en el gobierno nacional en ese tema, o que cambien muchas cosas, porque es la dinámica del ejercicio público, que va a pasar, y nosotros acá sin un peso del presupuesto o apenas con cualquier centavo para comprar cobijas y la mayoría de las veces el gobierno nacional le dice a usted vamos a un proyecto pero cofinanciado preguntan cuánto pone el municipio, y no hay recursos, compañeros yo los llamo a la reflexión hagamos lo que tengamos que hacer, aprovechemos las coyunturas de traslados o esas situaciones económicas que vienen a esa corporación en próximos días, para que conjuntamente con la administración municipal hagamos lo que tenemos que hacer, apoyar estas entidades, de mi parte sólo les digo me asiste la mejor voluntad, no tengo nada en contra de nadie, por fortuna pertenezco un partido que es grande en Colombia y quiere ayudarle a la gente, pero mi voz, mi independencia, por eso gracias a Dios puedo hablar libremente, porque tengo mi independencia como concejal para exponer estas situaciones, tiremos todos del mismo lado pero no nos quedemos en el mero discurso acá, en la realidad hagámoslo y verán que nos va mejor".

Interviene el H.C Walter Rene Molano, manifiesta que "desde aquí que es nuestro escenario natural, debemos profundamente lamentar este hecho que sucedió en el municipio de Dosquebradas, afectando más de 1000 familias, lo lamentamos profundamente y pedimos pues, como lo dijo algún concejal también, trabajemos en la prevención también y quiero unirme a cabo de todos los compañeros para que ojalá esto quede como una voz general dentro de la corporación, donde resaltamos profundamente la labor que hicieron los

organismos de socorro en cabeza del señor alcalde, resaltamos su gestión, resaltamos su trabajo incansable de todo este equipo de trabajo, resaltamos los resultados, hoy las familias pueden sentir que hay un gobierno que está con ellos, que hay un gobierno que está presente, que hay un gobierno que los apoya y los ayuda en esos momentos tan difíciles que es donde más se necesita de la mano del Estado, quiero resaltar infinitamente ese trabajo incansable y ya como ciudadano de Dosquebradas agradecerles por todas esas buenas labores y esos buenos oficios, decirles que desde aquí desde la corporación vamos a seguir prestos a ayudarles en todas las iniciativas que ustedes presenten que sea en beneficio de gestionar o conseguir recursos para fortalecer estos organismos de socorro, como lo hemos hecho siempre, aquí cuando estuvo el presidente nacional de la Compañía de petróleos, fui el concejal que aquí delante de todos le propuso y le pidió a esta empresa que hiciera una donación a los organismos de socorro la cual tiempo después fue dada implementos que hoy son importantes en nuestro municipio, también aquí estuvimos apoyando profundamente todos los proyectos de acuerdo que ustedes han presentado para fortalecerlos, como el proyecto de la sobretasa bomberil que es un proyecto fundamental para que ustedes recauden más dinero y tenerlo disponible para este tipo de calamidades, la corporación en general ha sido muy dinámica, muy prestante para todos los proyectos que ustedes han presentado, entonces la invitación es a que sigan presentando proyectos que los fortalezcan cada día más que esta corporación en pleno está dispuesta a seguir trabajando de la mano con ustedes, apoyándolos".

Interviene el H.C Miguel Ángel Rave manifiesta que " primero resaltar la labor y la atención inmediata y eficaz que dieron a nivel de la emergencia que tuvo nuestro municipio y solidarizarnos también con todos los damnificados, segundo la sugerencia que le haría hoy a usted doctor Franklin, en lo que uno percibe, que de pronto en la oficina hay un poco de descoordinación a pesar de que todo fue muy ágil y que son muchos damnificados, si tiene que haber una organización en cuanto al mando, uno tiene por entendido que el director de la oficina de prevención de desastres del municipio es usted, pero acá mete la mano y da órdenes el ingeniero Oscar de obras públicas, Adriana a veces pasando por encima de usted, entonces en una emergencia uno no sabe quién manda, yo creo que ya es algo interno que deben solucionar ustedes, es solamente eso falta coordinación y entre más coordinación haya menos errores que cometen, esto sirve para una posible emergencia futura que tenga en cuenta, en el tema en las encuestas doctor Franklin hace como tres años para acá se perdió ese vínculo en el manejo de las encuestas que eran muy organizadas, se encuesta realmente al que eran damnificados y no al amigo, ni al vecino, ni por qué era el presidente o el líder, puede ser el presidente de la junta de acción comunal o puede ser el comunero y si no es damnificado no tiene por qué estar encuestado, desafortunadamente esto cambió, pero sí sería bueno volver a retomar esto y lo hagan los mismos organismos de socorro, que no sean tampoco los funcionarios porque de pronto una miraría que no hay garantías ahí para los damnificados, es que nunca se ha visto en Colombia y que los funcionarios públicos estén haciendo encuestas en una emergencia, yo creo que no es función de ellos y si miramos el manual de funciones de cada uno de esos cargos, en ningún lado dice que ellos tengan que hacer es encuesta, porque por ejemplo hay una ley que hablan del manual de funciones que dice más todas las asignaciones que le ponga el jefe inmediato pero inherentes al cargo, entonces yo no vería por ejemplo a un funcionario de control físico, de planeación, o de hacienda encuestado en un barrio, cuando para hacer esas encuestas tienen que recibir una capacitación en la oficina de prevención y atención de desastres o al menos de primeros auxilios, porque imagínense ustedes haciendo unas encuestas en un vendaval o en un derrumbe ellos no tienen las precauciones de usar el casco, de usar botas, de que no se puede

meter allá, o en una explosión o un atentado y los funcionarios de la alcaldía exponiéndose en todos, porque no tienen la capacitación ni la preparación, entonces esto que tiene que ver con las encuestas se lo deberíamos dejar a los organismos de socorro, acá si bien es cierto y hay que reconocer y siempre lo hemos hecho al cuerpo oficial de bomberos y a la oficina de prevención y atención de desastres, trabajan más horas de lo normal, pero el mérito real que uno percibe acá, presidente, para una proposición acá en la plenaria, el mérito real y de verdad se le debería hacer un reconocimiento y es una propuesta para que ustedes la ponga en consideración el de hacerle un reconocimiento público acá en el recinto a la Cruz Roja y a la defensa civil, porque para hacer la aclaración acá también ellos no son pagos, son voluntarios, ninguno de ellos es pago, pero que tiene que ver con la Cruz Roja de Dosquebradas no hay ninguno con sueldo e igual de la defensa civil, todos son voluntarios, son personas que son amas de casa, pensionados, son personas que están sin empleo o muchas personas que trabajan y que el tiempo libre lo dedican a los cuerpos de socorro, entonces para hacer esta aclaración solamente acá pagos son los bomberos y la OMPADE, pero de la defensa civil y la Cruz Roja ninguno recibir sueldo, también es cierto presidente, y a la plenaria aquella ley 15 05 enero 2012, habla de que mediante un proyecto de acuerdo que ya lo tengo, está casi listo doctora Lina, doctor Franklin un borrador muy completo que la administración municipal puede contratar unos frentes de trabajo con remuneración tanto de la Cruz Roja como de la defensa civil, que sería el grupo de reacción inmediata, pero esto debe ser avalado por la plenaria del Concejo, debe ser un proyecto de acuerdo de iniciativa del gobierno municipal, que no lo han hecho yo tengo el borrador listo y estoy revisando si ellos no lo hacen, nosotros acá por iniciativa también lo podemos hacer, porque la ley es clara y es para hacerla cumplir y allí hablando solamente de esto sino también del permiso cuando se presente una emergencia grande y si las personas trabajan en empresas públicas o privadas, las empresas están en obligación de darle permiso a estos voluntarios para que puedan ir a atender la emergencia, entonces yo ya tengo todo el borrador listo y la verdad es para ver si de pronto el otro mes ya lo estaríamos aprobando doctora Lina, y esto serviría mucho porque le ayudaría también muestran una emergencia, que uno reconoce que siempre la carga dura la lleva es bomberos, porque ustedes se tienen que trabajar 24 horas por 24 y a veces les ha tocado hasta doblarse, también pedirle el favor al doctor Franklin, que a veces los organismos de socorro en el caso de defensa civil, tienen problemas con el suministro de gasolina o repuestos para el carro, son como si estuvieran pidiendo limosna, porque tienen que rogar para que les den gasolina para poder atender una emergencia, hasta reciben humillaciones porque les autorizan sólo $10,000 para una camioneta, entonces me parece muy grave que ni siquiera personas e instituciones que son voluntarios tengan que humillarse para que les den $10,000 para la gasolina para atender las emergencias del municipio, cuando la obligación de las emergencias y de atender los damnificados es del Estado, por último y que ojalá Franklin tome en cuenta la petición que le hacía ahora en el tema de las encuestas, qué bueno que volvieron a sacar ese formato y que de verdad se hiciera como debe ser, con neutralidad e imparcialidad, como lo expresaban ahora en Dosquebradas hay mucha gente viva, yo lo viví por experiencia propia, yo fui voluntario de la Cruz Roja 28 años pero fui director de la Cruz Roja sin sueldo, fui gerente de la IPS y siempre sin sueldo, entonces tengo la experiencia en el terremoto del 99 tuvimos la experiencia de manejar 1 millón de mercados que conseguimos con la Cruz Roja española, holandesa y americana y obviamente aunque teníamos un programa que cuando se hacia la encuesta que le correspondía a Cruz Roja bomberos y defensa civil y la metíamos a un computador con los datos básicos, luego cuando el programa empieza a vaciar la información, y vaya sorpresa por ejemplo de una sola casa 14 personas dos reclamar mercado en ese entonces, pero también ocurrió que cuando íbamos en la 10ª entrega por ejemplo se hacían las auditorías en los barrios y cuando llegué al barrio la rivera alta y a Las Vegas encuentro que eran unos lotes y me habían reclamado 10 ayudas, porque

no solamente las mercados sino colchonetas, implementos de cocina, etc. y reclamaban 10 veces de un lote donde no vivía nadie, entonces como lo decían los demás concejales en esto resulta mucho vivo, cuando les entregamos los mercados en la puerta de la Cruz Roja, ellos los vendían en la mitad de la calle y había una carretilla ahí recogiendo y los vendían a $15,000 y eran bultos de mercado, entonces con esa experiencia de entrega de ayudas por tantos años uno se encuentran los vivos, eso es normal, entonces por eso la petición que le hacía ahorita con respecto a las encuestas es mejor que las hagan los organismos de socorro y aunque haciéndolos nosotros mire la cantidad de vivos que aparecen y realmente a lo último termina una entregándole a los que no son, los damnificados no resultan encuestados y allí porque es el líder obrero es el amigo resultan siendo los encuestados y no fueron damnificados, entonces el doctor Franklin para que tenga en cuenta estos ejemplos y si usted quiere podríamos mirar y revisar el programa que hay para que no le vuelvan a repetir y me como también a lo que decía el concejal Velázquez mirar y revisar cómo se hace bien la póliza de cumplimiento por qué panorama es un barrio relativamente nuevo, son casas construidas hace muy poco y son casas que no son aptas para que habiten familias enteras porque están construidas a medias, porque cómo es posible que entregan los techos sin amarres y también doctor Franklin con este mundo de emergencias que se están viniendo y que usted ha sido inaugurado desde que se concesionó a su cargo, sería bueno también trabajar en la prevención, porque por eso es la oficina de prevención y atención de desastres, pero últimamente sólo se han dedicado a atender, pero la prevención no se ve, pero usted tampoco tiene la culpa porque ya le expresaron que es la falta de recursos, porque también tienen que haber recursos para la prevención, presidente entonces para que ponga en consideración la proposición que hice".

Interviene el H.C James Castaño manifiesta que "solamente para precisar lo que han dicho todos los concejales en el sentido de la reacción de nuestros organismos de socorro es inmediata hasta el momento no han demostrado y más que todo en esta última emergencia que tuvimos en eso estamos totalmente de acuerdo, pero aquí todo esto es una cadena hay eventos por ejemplo las inundaciones, que en muchos casos va bomberos, va la OMPADE, pero resulta que las inundaciones que se producen es debido a que la capacidad de las alcantarillas o la capacidad de los tubos de evacuación de estas aguas lluvias no son lo suficientemente capaces de hacerlo entonces ahí viene que en muchas ocasiones la solución es Serviciudad, conozco varios casos que la empresa Serviciudad se ha hecho responsable de cambiar estas tuberías o hacer estos sumideros de una manera más precisa, entonces es a la cadena que se viene dando con todo, no solamente los responsables son ellos, de nuevo felicitarlos y ojo, que principalmente en las casas que sufrieron fueron las casas de los programas de la administración, los programas de la alcaldía esas casas son nuevas y la responsabilidad en parte es nuestra de mirar a ver quién tiene que hacer esas revisiones, de pronto la OMPADE hacer la revisión y dar su concepto de si las quejas están mal amarradas y ojo que vienen 1000 casas más que serían 1000 problemas más donde eso lo dejen sin amarras, entonces no es hablando ni diciendo sino haciendo y a quien corresponda, especialmente las casas que son responsabilidad directa de la administración, eso tiene que ser como un reloj que eso no se deje pasar porque la mayoría de las veces cuando son viviendas hechas para la administración, para la alcaldía las hacen como quieran para poder ahorrar costos, entonces en ese sentido espero que todos estemos muy atentos de que las cosas se hagan técnicamente de la manera que tiene que ser ".

El Señor Presidente agradece a los invitados por el informe tan bueno que presentaron, aspiramos que en este periodo de sesiones ordinarias los volvamos a tener con más gestión por parte de los organismos de socorro a nivel nacional e internacional y esperemos que para Dosquebradas llegue mucha plata y que tengamos un plan de contingencia para cuando suceda un fenómeno natural, la corporación les agradece y le otorgamos el favor que a cada uno de los concejales se les conteste por escrito, por solicitud de unos de ellos. El Sr. Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

4. ELECCION DISTINCION AL MERITO CIVICO LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS.

Interviene el H.C Carlos Alberto Velásquez manifiesta que "yo le solicitaría la plenaria con mucho respeto y a usted señor Presidente que aplacemos la elección de la persona en la distinción Lorencita Villegas de Santos para el día de mañana, en virtud a que no están todos los concejales presentes y me parece también que por respeto a ellos deberíamos hacerlo, entonces Presidente para ver si aplazamos para el día de mañana la elección de la Lorencita Villegas"

El Señor Presidente pone en consideración la proposición presentada por por el concejal Carlos Alberto Velásquez, continúa en discusión, anunció que va a cerrarse, queda cerrada aprueban.

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

7. INFORME DE COMISIONES PERMANENTES Y/OACCIDENTALES

El Señor Presidente designa una comisión accidental, solicitada por algunos de los concejales en el tema que se trató en la mañana de hoy, para eso nos vamos a convocar al concejal Humberto García, el concejal Carlos Hugo Toro y el concejal Germán Eduardo Londoño y queda como coordinador el concejal Humberto García"

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

8. LECTURA DE COMUNICACIONES

El Señor Presidente informa que hay una comunicación de parte de la Secretaría de hacienda en el sentido de que como presidente y ordenador del gasto le solicité cuenta de cobro por el mayor recaudo de los ingresos corrientes de libre destinación al 31 diciembre, entonces la doctora Rosa nos envía respuesta la cual va a leer la doctora Miriam

La Señora Secretaria procede hacer lectura de comunicación enviada por la Secretaría de hacienda. La segunda comunicación es del gerente de Serviciudad donde hace entrega de los documentos que contiene la información sobre la calidad del agua, las obras ejecutadas en el año 2012 y las obras por ejecutar en el año 2013 y adjunta los 17 cd, que ya fueron entregados a los honorables concejales, la tercera Comunicaciones de la CARDER donde invita a una audiencia el jueves 21 marzo a las 8:00 a.m. rendición de cuentas de la gestión adelantada en el año 2012.

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día

9. PROPOSICIONES.

Interviene el H.C John Freddy Salazar manifiesta que "para proponerle la mesa directiva cambio de horario para la siguiente sesión"

El Señor Presidente pone en consideración la proposición presentada por el concejal John Freddy Salazar, continúa en consideración, anunció que va a cerrarse, aprobada.

El Señor Presidente continúa con la proposición presentada por el concejal Miguel Angel Rave, en el sentido de que se le haga reconocimiento en nota de estilo a la Cruz Roja y a la defensa civil en el mes de abril, se pone en consideración.

Interviene el H.C Miguel Ángel Rave manifiesta que "entonces yo hago el trámite legal para presentar la proposición por escrito y ojalá firmada por los 17 concejales, para el reconocimiento de la Cruz Roja y la defensa civil por la labor que ellos hacen el municipio voluntariamente y gratuitamente"

El Señor Presidente Continúa en consideración la proposición presentada por el concejal Miguel Ángel Rave, anunció que va a cerrarse a prueba los concejales, aprobada.

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día

10. VARIOS

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

LA Señora Secretaria informa que se ha agotado el orden del día.

El Señor Presidente le informa a la plenaria, que siendo las 9:17 a.m. del día 01 de Marzo del año 2013, se da por terminada la sesión ordinaria y se convoca para el día de mañana 02 de Marzo del 2013, a las 8:00 p.m.

JOSE ARLES RIVERA CANO
Presidente

LUZ MIRYAM RIVERA MARTINEZ
Secretaria General

Elaboro y Reviso: Dina Alexandra Villanueva Botero.